

D.^a María del Prado Martínez.
 D.^a María Jesús Martínez Higuera.
 D.^a Petra Martínez Ibarra.
 D.^a Alberto Martínez Latre.
 D.^a María del Carmen Martínez Pastor.
 D.^a María Sacramento Martínez Romero.
 D.^a María Angeles Lourdes Martínez Romo.
 D.^a Nuria Martínez de Tejada Gil.
 D.^a Raquel Mateo de Pascual.
 D.^a Teresa Mateo Viana.
 D.^a Antonio Medel Iñigo.
 D.^a María José Méndez Mena.
 D.^a Manuel Angel Muñoz Montiel.
 D.^a Juan Carlos Navas Mondedéu.
 D.^a Mercedes Ocaña Esteban.
 D.^a Marina Ovejero González.
 D.^a Ana Isabel Pardo Márquez.
 D.^a Fermín Pareja Álvarez.
 D.^a Esther Pérez Yanguas.
 D.^a María Jesús Redondo Elices.
 D.^a María Isabel Retuerta Moranchel.
 D.^a Aurora Rincón Duque.
 D.^a Hortensia Rioja Zurita.
 D.^a Alfredo Rodrigo Yusta.
 D.^a María Gloria Rodríguez López.
 D.^a María Jesús Rodríguez Nuño.
 D.^a Ascensión Rodríguez Orozco.
 D.^a Fernando de la Roja Utrilla.
 D.^a Juana María Teresa Rojo Letón.
 D.^a María Lourdes Rojo Manzano.
 D.^a María Carmen Romanillos García.
 D.^a María Lourdes Ruiz Claudio.
 D.^a Eduardo Manuel Ruiz Muñoz.
 D.^a Margarita Saboya García.
 D.^a José Manuel Sánchez Cañamares.
 D.^a María Lourdes Sánchez Domingo.
 D.^a María Jesús Sánchez-Seco.
 D.^a Tomás Santana Rey.
 D.^a Enrique Sanz Magro.
 D.^a María Nieves Sanz Olmeda.
 D.^a María Jesús Sanz Perucha.
 D.^a Luis Miguel Serrano Martín.
 D.^a Begoña Serrano Sierra.
 D.^a Rosalina Sicilia Serrano.
 D.^a Susana Solano de Lucas.
 D.^a María Carmen Sotillo Ruiz.
 D.^a María Carmen P. Tintero Ruiz.
 D.^a Ana María Toboso Ontoria.
 D.^a María Josefina Tomico Costero.
 D.^a Ana María Torres Esteban.
 D.^a Gonzalo de la Torre Simón.
 D.^a María Reyes Vacas de la Torre.
 D.^a Rosa María Valenciano Navas.
 D.^a Emilio Vega Ruiz.
 D.^a José María Velilla del Olmo.
 D.^a María Estrella Verde Santos.
 D.^a Antonio Verdugo Gómez.
 D.^a Daniela Viana García.
 D.^a Rosario Viana Ibarra.
 D.^a María Jesús Vicente Martínez.
 D.^a Nieves Viñuelas Romero.
 D.^a María Teresa Yubero Peñalver.
 D.^a Miguel Zori Campos.
 D.^a Rosario Nieves Zapata Munilla.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.083-E.

24015

RESOLUCION de 6 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Loja, referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General:

Admitidos

1. Cáliz Cáliz, Rafael.
2. Martín Funes, Bernardino.
3. Ortega Rando, Manuel.

Excluidos

1. Núñez Moreno, Magdalena. Por no justificar el ingreso de derechos de examen.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión y exclusión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión y exclusión se transformará en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don José Luis Caro García, tercer Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Ramón García, Jefe de Servicio del Gobierno Civil de Granada. Suplente: Don Manuel Torralba Rodríguez, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Granada.

Representante del profesorado oficial: Don José Cazorla Pérez, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Suplente: Don Juan José Ruiz Rico-Lendine, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Representante de la Abogacía del Estado: Don Manuel Carmona Carmona, Abogado del Estado.

Representante de los funcionarios y Secretario del Tribunal: Don José Luis Robles Castillo, Secretario general de esta Corporación.

Loja, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.453-E.

24016

RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, en la rama de Arquitectura, de la plantilla de funcionarios de la misma.

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 29 de agosto de 1980, acordó convocar oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, en la rama de Arquitectura, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dicha plaza, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, tiene asignado el nivel retributivo 10, trienios por razón de antigüedad y demás derechos reglamentarios, con los deberes inherentes al cargo.

Las instancias solicitando participar en dicha oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar de, siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 238, de 3 de octubre de 1980.

Barcelona, 7 de octubre de 1980.—El Secretario interino, por delegación.—V.º B.º: El Presidente de la Comisión de Hacienda y Régimen Interior.—6.644-A.

24017

RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de León por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo.

Durante el plazo de quince días para reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo, se formuló una por doña María Mercedes Vega Ampudia, y resuelta en sentido favorable, de conformidad a lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, se aprueba y eleva a definitiva en la forma siguiente:

Aspirantes admitidos

1. Don Miguel Angel Agúndez Prieto.
2. Don Ramón Pablo Alonso Fernández.
3. Doña Rosa María Alonso Josa.
4. Don Julián Álvarez González.
5. Doña María Nieves Arias Machín.
6. Doña Felicidad Balbuena Aparicio.
7. Doña María del Pilar Bercianos Prieto.
8. Doña Carmen Casal Méndez.
9. Doña María Cristina Celemin Matachana.
10. Don José María Cubino de la Calle.
11. Doña María Rosario Díez Padierna.
12. Doña Blanca Domenech Delgado.
13. Doña María Esperanza Fernández Carballeda.
14. Doña María Teresa Fernández Porrero.
15. Don José García García.
16. Don José Antonio García González.
17. Don Gregorio V. García Gordón.
18. Don Juan José García Vélez.
19. Doña Laura Gema González Martínez.
20. Don Juan Antonio González Villalta.
21. Doña Angela Huelgo Luz.
22. Don Francisco Lara López.
23. Don Luis Javier López Silva.
24. Doña Isabel María Lorenzo Hermo.
25. Don Domingo Llorente Caviedes.
26. Don Roberto Manjón Ortega.
27. Don David Martín Fiz.
28. Don Jesús Martínez Cardeñoso.

29. Don Juan José del Mazo Cagigas.
30. Doña Rosario Miguélez Francisco.
31. Doña María del Pilar Mínguez Sabater.
32. Doña María Dolores Modino Martínez.
33. Don Angel Morínigo Yagüe.
34. Don José Javier Nieto Martínez.
35. Don José Luis Olivares Moral.
36. Doña María Pilar Palomo del Blanco.
37. Don Angel Pedrero Martín.
38. Don José Luis Puertas Gutiérrez.
39. Don Antonio Quintana González.
40. Don Alfonso Rodríguez Fernández.
41. Don Joaquín Rodríguez Fernández.
42. Don Angel Rodríguez Rodríguez.
43. Don Salustiano Santos Martínez.
44. Doña María Mercedes Vega Ampudia.
45. Don Miguel Angel Vidal Caminero.
46. Don Alvaro Zarzo Díez.
47. Doña Gemma Zorita García.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y demás normas en vigor.

León, 10 de octubre de 1980.—El Presidente.—14.800-E.

24018

RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Burjasot, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Marcos González Marimón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burjasot, de conformidad con las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, en uso de las facultades que me son conferidas, vengo en disponer:

Primero.—Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna, elevar a definitiva sin ninguna modificación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Corporación, cuya lista provisional se aprobó por Decreto de esta Alcaldía de fecha 25 de junio de 1980, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de julio y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1980.

Segundo.—Constituir el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, de la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Marcos González Marimón; suplente, don José López Domingo.

Vocales:

Representante del profesorado oficial: Titular, don Manuel Vela Pastor; suplente, don José Luis Martínez Morales.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Francisco Agustí Agustí.

Abogacía del Estado: Titular, don Fernando Llopis Giner; suplente, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos.

Secretario de la Corporación: Titular, don José Luis Lorente Tallada; suplente, don José María Llavata Cuevas.

Secretario del Tribunal: Titular, don Miguel Cantó Pons; suplente, doña Carmen Sánchez Leonart.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones contra dicho Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjasot, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.468-E.

24019

RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santander, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Construcciones Civiles:

Aspirantes admitidos

Aja Setién, José Luis.
 Alfaro Ferré, José.
 Alonso Ortega, Ildefonso.
 Alvarez Antepara, José Francisco.
 Alvarez González, José Esteban.
 Alvaro Alfonso, Juan Francisco.

Andrés Pernía, Angel.
 Barquín Tudanca, Angel Victor.
 Cambas Francisco, José Manuel.
 Cano Rivera, Pompeyo.
 Corte García, Juan Manuel.
 Echevarría Lizarraga, José Javier.
 Gago Santiago, Angel.
 García Oliva, Juan.
 García Páramo, Arturo.
 García-Zaragoza Pérez, Francisco.
 Gómez Gómez, José Eduardo.
 Gutiérrez Martínez-Conde, Antonio.
 Huidobro Gil, Enrique.
 Martín Fernández-Cano, José Luis.
 Pallarés Sierra, Angel Antonio.
 Paneque Silva, José.
 Peña Manjón, Joaquín.
 Pérez Alvarez, Florencio.
 Riva Francos, Juan Antonio de la.
 Rojo Moreno, Andrés.
 Sáez de María, Fernando.
 Samartín Quiroga, Regino.
 Sancho Sánchez, José María.
 Trullas Figueras, Federico.
 Vicente Matias, Alfredo.
 Zazo Vázquez, César.

Aspirantes excluidos

Por no estar en posesión de la titulación exigida:

Díez Rubio, Galo Fernando.
 Lago Freire, Avelino.
 Ota Velasco, Jesús.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones contra esta lista provisional.

Santander, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.096-E.

24020

RESOLUCION de 11 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 154, de 27 de junio, y 51, de 29 de abril del año en curso, respectivamente, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 5 de agosto de 1980, acordó publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Admitidos

D. Francisco José Mejías Larque.
 D.ª María Pilar Sanz Yuste.
 D.ª Blanca Ramos Eguí.
 D. Vicente Adell Comes.
 D.ª Carmen Cadenas Rodríguez.
 D. Octavio Balaguer Moliner.
 D. Alfonso Parra Díez.
 D. Ricardo Vicente Domingo.
 D.ª Margarita Sánchez Pérez.
 D. Alberto Miguel Moliner Blay.
 D. José Manuel Amézaga Cuende.
 D. Manuel Viciano Lleó.
 D. Fernando Falomir Viciano.
 D. Rafael Codes Rico.
 D. Vicente Pascual Soro Nacher.
 D. José Manuel Medall Esteve.
 D. Juan José Damiá Albert.
 D.ª María del Mar Antón Martín.
 D. Clemente Lozano Vidal.
 D. Alfredo Pérez Palomares.
 D.ª Isabel Sevilla Nohales.
 D. Carlota Roch Martínez de Azcoitia.
 D. Antonio Camps Oliver.
 D. Manuel Domingo Zaballos.
 D. Antonio Sáenz Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.